

Expediente: 1614/18
Carátula: VALDEZ MARIA DEL CARMEN C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27344397754 - VALDEZ, MARIA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, HILDA SOLEDAD-PERITO CONTADOR
27381841257 - CITYTECH SA., -DEMANDADO
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1614/18



H105035456599

VALDEZ MARIA DEL CARMEN C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1614/18.
JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

Proveyendo la presentación ingresada por la letrada Daiana Viluron:

Correr traslado a la parte demandada de la planilla de intereses de CAPITAL practicada, por el término de CINCO DIAS, art. 147 CPL. NOTIFICAR en su casillero digital, arts. 197 y 199 del CPCyC, haciéndole saber que las copias pertinentes se encuentran incorporadas al expediente digital de conformidad a lo normado por el art. 187 de igual digesto procesal. 1614/18.BGE Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.